



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL PELIGRO POR LA PRESENCIA DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL AERÓDROMO

BOLETÍN SMS No 003/21

18/Octubre/2021

ESTÁ PROHIBIDA LA TENENCIA Y ALIMENTACIÓN DE ANIMALES EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE WILSTERMANN

La presencia de animales domésticos dentro del Aeropuerto representa un peligro para las operaciones aéreas, debido a la posibilidad de que estos se impacten con las aeronaves.

Ayúdenos a que las operaciones aéreas sean más seguras

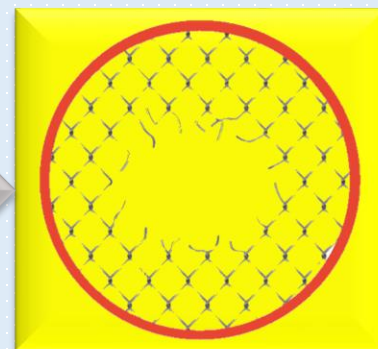
¡PREVENGA!



- ✈ Mantenga limpio y ordenado su lugar de trabajo.
- ✈ No deje restos de comida en las aéreas perimetrales.
- ✈ Por ningún motivo alimente animales.
- ✈ Elimine o retire materiales que puedan ser usados como madrigueras (baldes, cartones, caías).

¡REPORTE!

- ✈ Daños en la malla perimetral que puedan permitir el ingreso de animales.
- ✈ Presencia de animales (perros y gatos) dentro del aeropuerto.
- ✈ Condiciones que puedan resultar atractivas para los animales.



Todas las novedades relacionadas con fauna deben ser reportadas

Teléfono JAP: 71738057

Teléfono Control Fauna (SSEI): 4120444

“La seguridad operacional es prioridad y tarea de todos”

seguridad.operacional.vvi@sabsa.bo
Santa Cruz

seguridad.operacional.cbb@sabsa.bo
Cochabamba

seguridad.operacional.lpp@sabsaa.bo
La Paz

www.sabsa.aero